

Los autónomos en módulos pagan un tipo del IRPF que es un tercio del que tributa el resto

Los trabajadores por cuenta propia en este sistema declararon 9.148 euros de media en 2022 y abonaron por IRPF un 7,1% ▶ Es la cifra más baja de la serie estadística

L. D. F.
MADRID

La actividad de los trabajadores autónomos se estanca. Según los últimos datos al respecto publicados por la Agencia Tributaria, relativos a 2022, el número de actividades de los autoempleados creció menos de un 1% en 2022 con respecto al ejercicio previo, de los 3,46 millones a los 3,48, una cifra inferior a la contabilizada antes de la pandemia. Esta paralización va en línea con las estadísticas de la Seguridad Social, que en los últimos tiempos refleja un estancamiento del empleo por cuenta propia en contraste con la tendencia positiva en el número de asalariados.

Dentro del grupo de los trabajadores por cuenta propia, los llamados modulares, que tributan en función de unos indicadores en lugar de por sus rendimientos, fueron los que menos pagaron en IRPF, con un tipo efectivo equivalente a tan solo un 7,1% de los ingresos declarados –casi un punto por debajo del 9,7% del año previo– en el periodo analizado por el organismo dependiente del Ministerio de Hacienda, frente al 20,1% del conjunto del colectivo de autónomos.

Los trabajadores por cuenta ajena tributaron de media ese ejercicio un 16,5% de sus rentas. La Agencia Tributaria recibió en 2022 hasta 2,9

millones de declaraciones de la renta de empleados por cuenta propia, frente a los 22,89 millones del total de trabajadores. La mayoría de los autoempleados, casi dos millones, tributa en estimación directa, es decir, en el régimen general de autónomos. La media de ingresos declarada por este grupo mayoritario fue de 19.045 euros anuales, un récord y un alza del 11,8% con respecto al año previo, cuando se situó en los 17.032 euros. También creció el volumen declarado por rentas del trabajo, de los 22.377 euros anuales de media a los 23.697 euros.

Los autónomos acogidos al régimen de módulos, en cambio, declararon ingresos netos más bajos que el ejercicio anterior: tan solo 9.148 euros al año, la cifra más baja de la serie estadística, que arranca en 2007 –quitando el año de la pandemia, 2020, cuando se registró un desplome generalizado de las rentas– e incluye el periodo de la crisis financiera. Los autónomos del sector agrícola y ganadero, que cuentan con un sistema aparte y suponen poco más de 700.000 personas, soportaron por su parte un tipo medio efectivo del 11,12%.

La tributación por módulos, también llamada estimación objetiva o simplificada, funciona de manera distinta a la general. Si los segundos



Terrazas de bares en la zona de Alonso Martínez, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

pagan impuestos en función de los ingresos de su actividad, con un sistema más parecido al de los asalariados, los primeros lo hacen según las características de su negocio –por ejemplo, los metros cuadrados del local o el número de empleados– y el nivel de facturación, que

La tributación por módulos es más propensa a bolsas de fraude

no puede ser superior a cierto umbral, entre otros elementos. Hay, además, una lista cerrada de profesiones que puede acogerse a este régimen, por ejemplo las peluquerías o el transporte por carreteras.

Este régimen, además, es la diana de constantes críticas por supuestamente ser más propenso al fraude, al punto que, desde hace años, se pretende liquidarlo. Por todas estas razones, el número de trabajadores acogidos al sistema de módulos es exiguo. Se redujo a la mitad comparado con 2007 y en 2022 solo había 350.791 autónomos que tributaban según este esquema. El conjunto

del colectivo de autónomos declaró en 2022 rendimientos netos por 42,39 millones, un 2,8% más con respecto al año anterior. La media anual fue de 14.229 euros, un incremento comparado con el ejercicio previo (13.181 euros). Dentro de este grupo de trabajadores, los empresarios abonaron el tipo efectivo más elevado en el IRPF, del 23,72%.

Dentro de las actividades empresariales que conforman el grueso del empleo autónomo (1,15 millones de actividades en 2022) la categoría de comercio, restaurantes y hospedaje y reparaciones es la más numerosa, con 455.320 negocios y un tipo

efectivo medio abonado en el IRPF del 22,1%. Le sigue la construcción, con 222.635 actividades.

La afiliación a la Seguridad Social muestra datos compatibles con el anquilosamiento en el número de negocios que refleja la Estadística de Rendimientos de actividades económicas de la Agencia Tributaria. Entre mediados de 2022 y de 2023, el total de la afiliación a la Seguridad Social creció un 2,7%, una tasa mucho más elevada comparada con el incremento en el número de autónomos, que solo avanzó un 0,11% en el mismo periodo. Con estos datos a la mano, el peso de los trabajadores autónomos sobre el conjunto del empleo ha ido perdiendo peso: si en 2012 suponía el 18% del total, el año pasado fue el 16%.

Esta evolución, según algunos expertos, tiene que ver con el hecho de que mucho del autoempleo en España no es voluntario. En otras palabras, muchos autónomos lo son por necesidad, pues preferirían ser asalariados.

Y ahora la economía tira y el mercado laboral está al alza, marcando récords de afiliación a la Seguridad Social, lo que puede significar que un mayor número de personas encuentre opciones para ser empleado por cuenta ajena.

El precio de los alimentos repunta un 1,9% en octubre por la recuperación del IVA

CINCO DÍAS
MADRID

Los hogares han vuelto a ver cómo la cesta de la compra se encarece en octubre. Los alimentos repuntaron durante ese mes hasta el 1,9%, una décima más respecto a septiembre. Su subida es consecuencia de la recuperación parcial del IVA en los alimentos, después de casi dos años de bonificación impositiva al 0%.

Desde el 1 de octubre, el Gobierno ha comenzado

a restablecer el impuesto sobre el consumo de los productos básicos de la cesta de la compra. Esta normalización parcial del tributo ha tenido un impacto directo en el aumento de los precios de productos básicos como la harina, los huevos o el arroz, que se habían mantenido relativamente estables durante el año.

Por su parte, las legumbres y hortalizas frescas, que en septiembre protagonizaron una caída

del 3,8% en su precio interanual, aumentaron un 1,6% en octubre. La leche entera pasó de una caída del 0,5% a un aumento del 0,7%, mientras que productos como los huevos, el queso y el arroz contabilizaron un incremento cercano al 2%. Este aumento en los precios de los alimentos afectó al Índice de Precios de Consumo (IPC), que se situó en octubre en el 1,8%, lo que supone un aumento de tres décimas respecto al mes anterior,

La inflación general se sitúa en el 1,8%, tres décimas más que en el mes anterior

El coste de los servicios, como hoteles o cruceros, es lo que sigue lastrando al IPC

según los datos definitivos publicados ayer por el INE.

Este repunte también se atribuye al encarecimiento de los carburantes y a la subida de los precios de la luz y el gas, en contraste con las caídas registradas en octubre de 2023. La electricidad repuntó un 8% respecto a hace 12 meses, y el gas natural un 8,5%. El coste de la electricidad y el gas hicieron que la vivienda experimentara un incremento de más de un punto en términos

interanuales, alcanzando el 4,2%. El transporte también se encareció como resultado de la subida en los precios de los carburantes y lubricantes para vehículos; la tasa anual aumentó nueve décimas, aunque se mantuvo en tasa negativa (-3,0%). El precio de los servicios sigue limitando la moderación de la tasa.

Los hoteles se revalorizaron en lo que va de año un 24,6%, mientras que los cruceros lo hicieron un 14%.